

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
----------------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	34000876
DENOMINACIÓN	CEIP REYES CATÓLICOS
LOCALIDAD	DUEÑAS
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	JESÚS PÉREZ RAEDO/ROCÍO SANZ SÁNCHEZ

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El Plan Digital CóDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CóDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto socioeducativo
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



1.INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años un enorme incremento en el uso e implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en todos los niveles de la vida. El Sistema educativo no puede ser ajeno a esta realidad y debe adaptarse a los nuevos tiempos, al nuevo contexto social y tecnológico. Desde nuestro Centro consideramos la necesidad de integrar dichas tecnologías a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, para que las nuevas generaciones de alumnos y alumnas utilicen las Tic en la actividad escolar y educativa, y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos, consiguiendo una adecuada competencia del tratamiento de la información y la competencia digital.

La ORDEN EDU/600/2018 regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” y la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre convoca dicho procedimiento. En la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el CEIP Reyes Católicos participa por la Modalidad A, después de haberse mantenido en el nivel 3 durante cuatro años consecutivos.

Para ello es necesario la elaboración de un Plan Digital CóDICE TIC de centro, cuya pretensión es describir la situación funcional y organizativa de centro y definir un proyecto de acción. El equipo directivo pretende que el documento tenga una finalidad utilitaria y práctica para los miembros que forman la comunidad educativa, teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta el centro, tanto humanos como materiales, el banco de recursos TIC, las orientaciones aquí reflejadas y el contexto donde se enmarca este plan.

1.1. Contexto socioeducativo.

El C.E.I.P “Reyes Católicos es un centro de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. El centro se inauguró en septiembre de 1961. Estaba ubicado en C/ Barbacana s/n, pero actual y temporalmente, el centro se ha tenido que reubicar en la Calle Isaac Peral 6 de Venta de Baños (Palencia). Su teléfono es 636006833 y el código del centro es 34000876.

Nuestro centro, estaba ubicado en Dueñas, localidad de apenas tres mil habitantes, perteneciente a la provincia de Palencia. Su situación geográfica, al sur de la provincia, es un punto equidistante y cercano a dos capitales, Palencia y Valladolid, que confiere a la población particularidades propias de los municipios cercanos a núcleos urbanos grandes (de lo que se aprovecha en muchos aspectos: sociales, culturales, educativos, sanitarios, etc.).

La actividad agrícola y ganadera, que hace unos años se desarrollaba, ha quedado relegada a unas pocas familias y, en muchos casos, como actividad secundaria. La mayor parte de las familias de



nuestro alumnado se dedica a actividades de servicios o industriales, pues existe una importante actividad industrial local y próxima (Valladolid, Palencia, Villamuriel de Cerrato o Venta de Baños).

El centro se sitúa en el casco histórico de la localidad, colindando, por un lado, con la Iglesia de San Agustín, un Patio de Arcos -perteneciente a un antiguo palacio- y con parte del propio palacio de los Condes de Buendía. Por otro lado, linda con un paseo peatonal, con arbolado y un pequeño arroyo.

Durante este curso escolar 2023-2024, el colegio cuenta con 182 alumnos/as, repartidos/as en doce unidades (cuatro grupos de Educación Infantil y ocho de Educación Primaria), los/as cuales provienen, casi en su totalidad, del propio pueblo. Sólo un pequeño número de ellos/as acuden desde poblaciones cercanas o, incluso, desde granjas aledañas. No obstante, influido por la cercanía de las dos capitales y por la modificación laboral y económica de la zona, el centro cuenta con alumnos/as y familias muy heterogéneas. En los últimos años se han incorporado alumnos/as inmigrantes, algunos/as de los cuales presentan desconocimiento del idioma. La mayor parte del alumnado presenta una escolaridad regular y alcanza un rendimiento académico medio.

La jornada es continuada, ofreciéndose los servicios de Programa de Madrugadores y Comedor escolar. Se ofrecen también actividades extraescolares diarias, organizadas por el propio Centro, y el Ayuntamiento de Dueñas. Temporalmente, el alumnado del centro se tiene que desplazar a la nueva ubicación, por lo que disponemos de servicio extraordinario de transporte.

El equipo de trabajadores/as está formado por una veintena de maestros/as, una orientadora, una Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC), una Ayudante Técnica Educativa (ATE) y una fisioterapeuta; además del personal laboral: monitoras del Comedor Escolar y del servicio de “Madrugadores”, monitoras de transporte y las trabajadoras de la limpieza.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Como objetivo de conocimiento debemos conseguir que nuestro alumnado sea capaz de utilizar los nuevos medios con la suficiente soltura, de manera que su manejo no suponga una barrera. Pero, además, debemos hacerles ver que los nuevos medios tienen también un nuevo modo de comunicar que hunde sus raíces en el lenguaje audiovisual y que aporta un aluvión de recursos que no siempre resulta fácil de discriminar y asimilar. Un contexto comunicativo en el que resulta muy sencillo convertirse en un receptor pasivo y manipulable.

Afortunadamente, muchos de nuestros alumnos aportan de antemano las habilidades necesarias para el manejo de los nuevos recursos, superando en ocasiones a parte del profesorado. Ellos son “nativos digitales” (Prensky, 1998) y se desenvuelven con naturalidad en una sociedad de conexión permanente con dispositivos como móviles, videoconsolas u ordenadores. Pero dentro de



este fenómeno general, no todas las personas tienen acceso a los mismos medios o a las mismas redes. La falta de recursos u oportunidades de algunos sectores del alumnado crea puntos de partida diversos. El objetivo estará entonces en actualizar a aquellos que carecen de las habilidades básicas para conseguir un punto de partida lo más homogéneo posible.

En relación con el modo de comunicar de las TIC debemos dotar a nuestro alumnado con las estrategias necesarias para analizar, contrastar y discriminar la gran cantidad de información que se le ofrece.

No debemos olvidar la rapidez con la que evolucionan las TIC, modificando en periodos de tiempo muy cortos el escenario tecnológico con el que trabajamos. En este aspecto, la competencia digital tratará de capacitar al alumnado para evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que vayan aprendiendo y en función de su utilidad acometer tareas u objetivos específicos.

El currículo actual define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizar la, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.

Para ello, se hace imprescindible incorporar las TIC como instrumento de aprendizaje, extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

Esta incorporación exige un esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa que engloba información y formación, aspectos organizativos, infraestructuras y su mantenimiento, puesta al día de materiales, etc. y que se desglosa en el presente plan.

1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

El tiempo de aplicación de este Plan TIC será de cuatro años. No obstante, se llevará a cabo una revisión anual de dicho Plan. Esta revisión la llevará a cabo el profesorado perteneciente a la Comisión TIC del centro y se basará en los datos obtenidos a través de una serie de evaluaciones que se enviarán a todos los profesores del centro a través de los mecanismos que nos ofrece office 365.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro: (Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. Autorreflexión: capacidad digital docente. Análisis interno: debilidades y fortalezas.)

Desde muy pequeño nuestros/as alumnos/as entran en contacto y utilizan diversos dispositivos digitales como tablets y móviles en su entorno familiar y social.

Desde la escuela no podemos considerar este hecho como algo ajeno a nuestro contexto, y debemos incorporar esas herramientas como un instrumento más en su proceso de enseñanza-aprendizaje permitiéndoles acceder a los conocimientos e información de una manera diferente. Para la consecución de la competencia digital es necesario introducir cambios en nuestras aulas. Se hace imprescindibles la incorporación de nuevas herramientas y nuevos procesos.

Se hizo necesario introducir ordenadores (aulas de informática), minipcs, junto con las pizarras digitales como punto de encuentro de todos los medios de comunicación (audio, vídeo, planos, mapas) y del acceso global a la información (internet).

Y en los últimos años, se ha ido introduciendo en nuestras aulas la utilización de las tablets y la sustitución de las pizarras digitales por paneles interactivos. Al añadir, nuevos recursos, es también imprescindible que junto a los clásicos procesos de enseñanza-aprendizaje se añadan otros nuevos basados en las nuevas herramientas. Tenemos que facilitar al alumnado él. Manejo de los nuevos medios técnicos y después usar éstos para la enseñanza. Las TIC como objeto de conocimiento en sí mismas y como instrumento para el aprendizaje.

Actualmente, el uso de las TIC está integrado de manera continua y habitual en el día a día del cole tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los procesos administrativos y de gestión; así como en la comunicación con la Comunidad Educativa y la difusión de lo que se realiza en el centro, aspectos que consideramos imprescindibles. Tenemos muy presente autorreflexión, integración de las tecnologías en los procesos del centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. Esta herramienta permite ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación. La evaluación SELFIE se realizará a través de dos vías, una general del centro y otra individual de cada docente. También se fomentará que la mayoría del profesorado disponga de una certificación digital mínima de A2.

Para analizar la situación digital del centro también elaboramos el siguiente informe DAFO, describiendo las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que encontramos en nuestro centro en relación con la Competencia Digital:

<p>FORTALEZAS</p> <p>Infraestructura: Equipos nuevos, ordenadores, minipc, tablets, paneles interactivos, equipo de radio y video.</p> <p>Profesorado definitivo en el centro con certificación digital</p> <p>Capacidad de liderazgo: nuevas modalidades de enseñanza</p> <p>Desarrollo personal continuo: Participación</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Espacio: Aula de medios audiovisuales tamaño reducido</p> <p>Colaboración y redes: Evaluación del progreso</p> <p>Prácticas de evaluación: Proyectos interdisciplinares y colaboración del alumnado</p> <p>Competencias digitales del alumnado: Creación de contenidos digitales</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Mejorar la visibilidad de los proyectos del centro y del alumnado</p> <p>El alumnado adquiere herramientas de trabajo</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Mal uso de las nuevas tecnologías</p> <p>Tecnoadicciones</p>

Desde años, el centro ha dado importancia y ha tenido una trayectoria muy importante en la implantación de las tecnologías en el ámbito educativo. En el año 2010, comienza a funcionar en nuestro centro la “Red de escuelas digitales de Castilla y León Siglo XXI (Resolución de 16 de noviembre de 2010, BOCYL de 24 de noviembre de 2010), como la aplicación, en el ámbito autonómico, del Proyecto Escuela 2.0 del Ministerio de Educación, habiendo suscrito ambas administraciones (Junta de Castilla y León y Ministerio de Educación) un convenio de colaboración para llevarla a cabo.

Tras la extinción de la Estrategia “RedXXI” en el año 2012, el centro continúa participando en las propuestas planteadas desde el Área de Programas Educativos de Palencia, a través del Plan de Integración de las TIC en los Centros Educativos.

Pero incluso antes de la creación de “Red XXI”, nuestro centro ha tenido siempre presente la integración de las TIC en las aulas. Haciendo uso de los tiempos y recursos materiales y humanos de

que disponía, este centro dio a conocer a todos los alumnos de las TIC en su doble vertiente de instrumento y objeto de aprendizaje.

Desde los primeros y más sencillos ejercicios con el manejo del ratón de nuestros alumnos de Educación Infantil a las sesiones de conocimiento y manejo de procesadores de texto o presentaciones de los alumnos mayores, pasando por el uso de software educativo o el acercamiento responsable a internet, los ordenadores, las tablets, miniportátiles y paneles digitales ya han pasado a ser elementos habituales en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras aulas.

Además, desde un tiempo a esta parte, cada vez son más los recursos con los que dispone el centro tanto físicos (radio, chroma, tablets, miniportátiles, equipo de video,...) como a través de todas las herramientas digitales que dispone el profesorado y utiliza con el alumnado en el aula (Microsoft, Teams, OneDrive, Canva, Genially, LiveWorkSheet, WordWall,...)

Todo ello, conjunto a los intereses que muestra el profesorado tanto en formarse como en utilizar la tecnología como medio y recurso de aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, cada vez son más la demanda de cursos y proyectos de innovación educativa en lo que nos vemos inmersos.

Es por ello, que durante el presente curso escolar, partiendo de las inquietudes que muestran tanto los profesores y alumnado se ha realizado un proyecto de Radio Escolar “Radio Botijo FM” y Edición de Video, adquiriendo los recursos tecnológicos para llevarlo a cabo.

Pretendemos ofrecer a nuestro alumnado una herramienta educativa con un gran poder que fomenta el pensamiento crítico, la expresión oral, la comunicación, y la colaboración entre los profesores y alumnos, en la educación y elaboración de material digital en diferentes formatos, y ampliar el ámbito de aplicación hacia un aprendizaje servicio.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos que nos marcamos para llevar a cabo el siguiente Plan son los siguientes:

1. Objetivos referidos a la integración de las TIC a nivel metodológico y organizativo:
 - a. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - b. Fomentar una utilización activa. Y responsable de las nuevas tecnologías por parte del alumnado.
 - c. Utilizar los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, controles, actividades, fichas, evaluaciones,...
 - d. Usar las TIC como medio para mejorar la práctica docente.



2. Objetivos referidos a las infraestructuras y el equipamiento.
 - a. Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y en el cuidado de los materiales educativos.
 - b. Registrar de forma concreta las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el centro.
 - c. Aprovechar adecuadamente los recursos digitales del centro.
3. Objetivos referidos a la formación del profesorado.
 - a. Facilitar cauces para la formación en nuevas tecnologías, y adquirir un nivel de certificación TIC (A1, A2, B1, B2, C1 o C2) a nivel personal y de centro.
 - b. Utilizar las TIC como instrumentos de enseñanza-aprendizaje
 - c. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats a través de internet, grupos de trabajo, seminarios...
4. Objetivos referidos a la mejora de las relaciones entre los agentes educativos.
 - a. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, correo electrónico en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con el AMPA y representación de padres y madres del consejo escolar, e intercambio de información con las familias.
5. Objetivos referidos a la mejora de la gestión y la organización del centro.
 - a. Utilizar las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el uso de las herramientas del Office 365 de Microsoft que nos proporciona la Junta de Castilla y León.
6. Vinculación con los objetivos del Proyecto Educativo
 - a. Estos objetivos contribuirán a la utilización de las TIC como un elemento de apoyo fundamental para el proceso de enseñanza/aprendizaje en todos los sectores de la comunidad educativa, que es uno de los objetivos de nuestro PEC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En el curso 2023-24, el centro presentará el Plan TIC para mantener el nivel 3, actualizando el presente documento, con la nueva normativa, según la *ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la*



Comunidad de Catilla y León, en el curso escolar 2023-2024. Este nuevo Plan TIC, que elaboramos el presente curso con la nueva estructura de CODICE TIC, tiene como referente otro plan, elaborado en cursos pasados, y actualizado en el curso 2021-2022.

En el caso de nuestro centro, se presenta por la Modalidad A: «*Concesión de la certificación*», en el supuesto de que el centro no tenga la certificación o la haya mantenido en un mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos.

Es por ello, que es de suma importancia atender dicho Plan de acuerdo con unas fases, unas líneas de actuación, una temporalización y la consecución del mismo sea lo más efectivo posible por parte de unos responsables.

Partiendo de los datos de la comisión TIC recogida por el profesorado del centro en la memoria anual, en las comisiones de coordinación pedagógica y la realización del Selfie for Teacher, se van realizando las modificaciones oportunas tanto en el Plan como en las acciones que se quieren conseguir en el curso.

FASE	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Constitución Comisión Digital Educativa	Selección de los integrantes de la CDE	Septiembre	Director Jefe de Estudios Responsable Formación de Centro
Planificación y elaboración del Plan	Revisión del plan: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptación a la nueva normativa. ▪ Establecimiento de líneas de actuación. Pautas de revisión y evaluación del plan. Asistencia a las jornadas COMP	Octubre, noviembre y diciembre	Coordinador CDE
Difusión	Una vez elaborado el Plan Códice Tic en sesión de CCP o Claustro de Profesores Mostrar actividades realizadas a través de la página web del centro y Redes Sociales	A lo largo del curso	Comisión TIC Equipos docentes



Aplicación	En el aula como recurso del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la gestión del centro. Mantenimiento y actualización de equipos. Implementación y puesta en práctica	A lo largo del curso	Comisión TIC + otros responsables
Evaluación	Valoración de la aplicación del Plan e incorporación a la memoria final de curso Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. Determinar propuestas de mejora.	Trimestral Junio	Comisión TIC Equipos docentes

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Cada inicio escolar, en el primer Claustro, se establece la comisión TIC de centro, la comisión CDE de centro y la comisión de Telecomunicaciones (compartiendo integrantes) que comienza a trazar las líneas de actuación que se llevarán a cabo en el centro, de acuerdo con el Plan elaborado anteriormente. Es importante su difusión y lectura al comienzo del curso entre el profesorado para aclarar dicho Plan y escuchar propuestas que el grupo docente del centro quiera establecer.

El Plan Códice TIC será elaborado por la Comisión CDE del centro a partir de las aportaciones realizadas por los distintos ciclos. El seguimiento y evaluación del Plan se realizará al finalizar cada trimestre y se valorará en la Comisión de Coordinación Pedagógica las actuaciones realizadas dentro del Plan, así como los posibles cambios o modificaciones a realizar. Se hará una valoración del Plan Códice TIC en la Memoria final de curso y se incluirán en ella las propuestas de mejorar que se consideren necesarias a las que den lugar a esas propuestas.

El plan TIC será difundido y dinamizado por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, con estrategias dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes. Los medios de difusión y dinamización del Plan será la siguiente:

- Profesorado;
 - Información de las acciones más destacadas del Plan TIC en la Comisión de Coordinación Pedagógica y reuniones de claustro.
 - Reparto e información de tareas dentro de la comisión TIC



- Funcionamiento y formas de acceso de los recursos tecnológicos del centro
- Normas de funcionamiento del entorno tecnológico
- Información y modificaciones del Plan TIC
- Inclusión del Plan TIC en la PGA y RRI
- Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro
- A través de los coordinadores de ciclo y nivel, se detectarán las necesidades que surgen en los diferentes niveles
- A través de TEAMS y forms detectando las necesidades que surgen a nivel personal y de formación
- Realización de la herramienta SELFIE FOR TEACHER para tener una fotografía de nuestro centro
- Información y motivación al profesorado de los diferentes cursos que surgen desde el CFIE y otras instituciones de formación.
- Alumnado;
 - Mediante la acción tutorial, explicando el entorno TIC con el que trabajarán durante el curso (TEAMS) y formas de acceso al portal (educacyl)
 - Entrega de claves desde infantil.
 - Normas de funcionamiento.
 - Objetivos y contenidos de la competencia digital
 - Formas de comunicación digital entre profesorado y alumnado
 - Radio escolar
 - Plan Director y Seguridad Digital del área de Programas de la Junta de Castilla y León
- Familia;
 - Dar a conocer el Plan Tic en reuniones, publicación del Plan TIC en la web del centro.
 - Explicación del acceso al portal educacyl y entrega de credenciales
 - Formas de comunicación digital entre profesorado y familias.
 - Acceso a los documentos del centro
 - Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.
 - Herramientas y plataformas utilizadas
 - Uso seguro de Internet y difusión de las acciones formativas de Seguridad Digital del área de Programas de la Junta de Castilla y León, y el plan Directos
 - Redes Sociales de centro



- Radio escolar
- Escuela de padres y madres v

Propuestas de innovación y mejora:

2.4 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	
ACCIÓN 1: REUNIÓN INICIAL	
Medida	Reunión inicial en septiembre
Estrategia de desarrollo	Realización de una reunión en septiembre, entorno tecnológico para el profesorado del centro.
Responsable	Comisión TIC, y coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

2.4 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	
ACCIÓN 2: PLAN DE ACOGIDA	
Medida	PLAN DE ACOGIDA PARA FAMILIAS Y PROFESORADO
Estrategia de desarrollo	Plan de acogida para dar a conocer este plan tanto a las familias como al profesorado.
Responsable	Comisión TIC, y coordinador TIC y tutores.
Temporalización	Primer trimestre

2.4 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	
ACCIÓN 3: CANALES DE INFORMACIÓN	
Medida	Determinar los canales de información
Estrategia de desarrollo	A través de teams, página web del centro, correo electrónico,...
Responsable	Comisión TIC, y coordinador TIC y tutores.
Temporalización	Primer trimestre

2.4 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	
ACCIÓN 4: FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
Medida	Realización de proyectos de innovación
Estrategia de desarrollo	Planificar y llevar a cabo proyectos de innovación educativa entorno al mundo tecnológico
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Anual

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

Las componentes del **Equipo Directivo** tienen asignada una serie de responsabilidades relacionadas con las TIC. En el primer claustro, y compondrá la comisión de telecomunicaciones;



nombrando un coordinador de dicha comisión. Además, formará parte de ella un miembro del equipo directivo, por lo que, el contacto, la coordinación y la comunicación será fluida. El equipo directivo será quién determine y asesore a esta comisión en la integración de las TIC en el centro.

Por lo tanto, sus funciones serán:

- Asesorar a la comisión de la efectividad de las acciones que se lleven a cabo en el centro.
- Llevar a cabo el inventario del centro solicitado anualmente.
- Gestionar todos los recursos tecnológicos que disponga el centro.
- Ver la viabilidad de los recursos tecnológicos que demanda el profesorado.
- Ser el enlace de comunicación entre la comisión TIC y la Dirección Provincial en todo lo relacionado en la competencia digital.
- Motivar al profesorado para utilizar las TICs en su entorno educativo.
- Proponer a la comisión TIC acciones en materia de gestión y organización.
- Promover la participación de los Proyectos de Innovación Educativa en el centro.

La Comisión de Telecomunicaciones, se compondrá en el primer claustro del curso escolar. Como toda comisión de nuestro centro, se procura que formen parte de ella algún miembro de cada ciclo para dar mayor difusión entre el grupo de profesorado. Esta comisión será la encargada de promover acciones en materia de organización planificación y desarrollo relacionado con la competencia digital, las redes sociales y la radio escolar, que se efectúa en el centro. La comisión se reunirá un mínimo de dos veces por trimestre y serán programadas en la PGA, aunque se podrá reunir siempre y cuando crean oportuno para el desarrollo e implantación de las TIC en el centro.

Las coordinaciones de las diferentes comisiones son:

- Coordinador TIC y Responsable de medios informáticos: Jesús Pérez Raedo.
- Coordinador CDE: Rocío Sanz Sánchez
- Coordinador de formación: Roberto García Antón
- Comisión de Telecomunicaciones: Rocío Sanz Sánchez, Roberto García Antón, Roberto Relea Díez, y Ángela Almaraz Riesco.

Se detalla las funciones de cada miembro en la siguiente tabla:



MIEMBRO	CARGO	FUNCIONES
Jesús Pérez Raedo	Director Coordinador TIC Responsable de medios informáticos	-Elaborar y difundir el Plan -Revisar y actualizar los equipos informáticos -Mantenimiento y actualización la Página Web del centro -Promover la integración de las TIC -Formar la Comisión Digital de Centro -Revisar y actualizar los equipos de la sala de informática y de las aulas -Autoevaluación SELFIE
Rocío Sanz Sánchez	Jefe de Estudios Coordinador CDE Comisión Telecomunicaciones	-Elaborar y difundir el Plan -Mantenimiento y actualización de la Página Web del centro -Dinamizar y planificar las redes sociales (Instagram) -Coordinar las actuaciones metodológicas que aseguren coherencia entre los distintos niveles.
Roberto García Antón	Coordinador de Formación Comisión Telecomunicaciones	-Coordinar las actividades de formación de centro. -Actualizar y dinamizar las redes sociales escolares (Instagram)
Ángela Almaraz Riesco	Responsable Radio Escolar Comisión Telecomunicaciones	-Dinamizar la Radio Escolar -Formación profesorado
Roberto Relea Díez	Comisión Telecomunicaciones	-Actualizar y dinamizar las redes sociales escolares (Instagram)

El coordinador TIC tiene las siguientes funciones:

- Recoger las incidencias de los equipos para trasladarlas al técnico informático.
- Favorecer la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro
- Coordinar con la Comisión TIC la organización de carpetas compartidas.
- Mantener comunicación con los maestros colaboradores del programa de integración de las TIC, y mentores digitales.
- Apoyar a los docentes en la introducción de las Tic en sus aulas y en las dudas que les pueda surgir.

La comisión CDE estará compuesta por el coordinador CDE, Coordinador Tic y Medios



informáticos, coordinador de formación, y un miembro del equipo directivo. Sus funciones son:

- Integrar en el PEC el Plan Digital de Centro
- Llevar a cabo la alfabetización digital del claustro
- Realizar un itinerario de formación en el centro.

Las incidencias en materia tecnológica relacionadas con software y hardware serán competencia del CAU. La comunicación con dicho servicio será a cargo del coordinador TIC. Estas funciones no serán de los coordinadores TIC y CDE. Sus funciones serán las de promover las TIC desde un punto de vista pedagógico, a través de recursos, plataformas y herramientas que puedan realizar el profesorado y alumnado de lo más efectiva posible.

A mayores hay otros responsables, a continuación, detallamos sus funciones:

RESPONSABLE	FUNCIONES
OTROS PROFESORES	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica de las herramientas y sugerencias desde la Comisión CDE • Remisión de problemas a la Comisión en relación con el uso de las tecnologías en la práctica educativa
ALUMNOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable de las TIC cumpliendo las normas reflejadas en el RRI y aquellos consejos relacionados con las normas de ciberseguridad que se explican en los talleres y charlas dedicadas a tal efecto (Plan director, Programas Educativos, internet seguro, Charlas de Ciberseguridad y Tecnoadicciones,...)
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable de las TIC • Asistencia, en la medida de lo posible, a las jornadas y charlas que se oferte desde el Centro y/o la Administración.
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la formación del profesorado tanto en aspectos tecnológicos como metodológicos y sociales de integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana. • Organizar y favorecer la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Difundir e informar a los docentes y alumnado sobre el acceso de recursos y materiales digitales educativos para complementar los materiales curriculares de cada área o materia, favoreciendo la competencia digital, y fomentar la participación de los docentes en la elaboración propia de materiales y su difusión pública. • Propiciar la elaboración de planes de integración de las TIC en todos los procesos organizativos y educativos de los centros, así como certificar el nivel de excelencia conseguido. • Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el centro, comprobando las evidencias reflejadas en un Plan TIC de Centro con actuaciones de mejora y con un proceso de evaluación interno y externo.



- **El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Primer nivel de concreción: el centro. Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.

- Consideraciones para destacar sobre las teorías de aprendizaje que sirven de referencia en la aplicación de las TIC en el centro.
- Aspectos del entorno que condicionan este plan.
- Referencias a las TIC en la propuesta curricular, como uno de nuestros fines educativos.
- Objetivos generales del plan TIC con respecto al centro, profesorado, alumnado, comunidad educativa...
- La iniciación en la utilización, para aprendizaje de las TIC, es uno de los objetivos generales de primaria.
- Desarrollo de la competencia digital.
- Estructura organizativa que se establece para sacar el plan TIC adelante: distribución horaria, profesorado implicado y dedicación al mismo (coordinador, equipo directivo, equipo docente...), horario de los alumnos, distribución espacial...

Segundo nivel de concreción: el ciclo y el nivel. Programación General Anual.

- Actuaciones programadas por ciclo y nivel.
- Incidencias de estas actuaciones sobre la Programación General Anual del centro: objetivos que se modifican, nuevos contenidos, cambios metodológicos...

Tercer nivel de concreción: las actividades a realizar. Programación Didáctica.

- Construcción de actividades que nos permitan la adquisición de nuevos aprendizajes, reforzar aprendizajes, búsqueda de información, fomentar la creatividad, fantasía e imaginación, utilizar las TIC como medio de expresión y de comunicación e intercambio.
- Construcción de unidades didácticas globales en red.
- Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- Creación de situaciones de aprendizaje en las que tengan las nuevas tecnologías, aplicaciones,
- Uso de las TIC como recurso para la obtención de información, elaboración de trabajos,....

En el **Reglamento de Régimen Interno (RRI)** se contemplan las normas para el buen uso de los miniportátiles y tablets en el aula, así como las medidas sancionadoras en el caso de no respetar el

material proporcionado. Especialmente, en las clases de 5º y 6º, ya que hay una mayor implementación de las mismas en esas aulas.

Así mismo, en el RRI se contempla las faltas de respeto, de convivencia y acoso que puedan surgir en los diferentes canales de comunicación que utiliza el centro.

Por otro lado, el alumnado no podrá acceder al centro con instrumentos electrónicos, relojes inteligentes ni dispositivos móviles.

Todo ello, será abordado con el alumnado y estará contemplado en el **Plan de Convivencia**.

A través del **Plan de convivencia** se recogen todas las actuaciones y actividades que se llevan a cabo en el centro con el alumnado abordando la concienciación, responsabilidades y formación en el uso de la tecnología (plataformas, comunicación, imágenes,...). Uso responsable y saludable de las TIC. Conocimiento de actividades preventivas en relación al grooming, sexting, phishing, cyberbullying, tecnoadicciones ... Se trabaja desde la tutoría, las reuniones con los delegados de cada clase de convivencia, charlas de concienciación con la Guardia Civil, Jornadas de Seguridad Digital, Plan Director,...

Plan de acción tutorial:

Durante todas las reuniones que se mantengan con los familiares se expondrá el uso responsable de las nuevas tecnologías, con posibilidad de realizar charlas para la instalación del control parental en los dispositivos que manejen en casa. Además, en el aula se trabajará proporcionando al alumnado diferentes páginas web, aplicaciones, correo, ... que velen por su seguridad. También se realizarán charlas sobre el Buen uso de las nuevas tecnologías, Ciberseguridad o Tecnoadicciones, entre otras.

Plan de atención a la diversidad:

El centro utiliza las TIC como herramienta facilitadora e integradora de los aprendizajes de nuestro alumnado. Atiende a la diversidad del alumnado y contempla todas las líneas de actuación posible para una enseñanza de calidad de todos los alumnos/as.

Plan de acogida al profesorado:

El centro tiene un protocolo de actuación a la hora de informar y dotar al profesorado de las herramientas necesarias para que su eficiencia digital sea lo más rápida posible. Actualmente, el



equipo directivo y la comisión TIC son los encargados de poner en conocimiento todos los aspectos derivados del uso y manejo de las tecnologías en nuestro centro.

Plan de formación de centro:

Durante los últimos cursos se han desarrollado diversos proyectos de formación y aprendizaje, algunos relacionados con las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula; otros enfocados al conocimiento del entorno cultural cercano. A continuación, detallamos la formación realizada:

CURSO 2017-2018 “LEYENDAS Y TRADICIONES DE NUESTRA LOCALIDAD Y COMARCA”

CURSO 2018-2019 “LA VIDA DE ANTES: LA ESCUELA, LOS TRABAJOS, LOS JUEGOS Y LAS COSTUMBRES”

CURSO 2019-2020 “EL ARTE ENTRA EN LA ESCUELA”

CURSO 2020-2021 “LAS TICS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”

CURSO 2021-2022 / 2022-2023 “EL ENTORNO PRÓXIMO COMO ESPACIO DE APRENDIZAJE I Y II”

CURSO 2023-2024 “APLICACIONES RELACIONADAS CON LA EDICIÓN DE VIDEO Y RADIO”

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión administrativa y académica del centro se lleva a cabo con medios informáticos en la práctica totalidad de los procesos, correrá a cargo del equipo directivo del centro y siempre siguiendo las indicaciones oportunas que marcan desde Dirección Provincial. Para ello se utilizan tanto programas de ofimática de propósito general (Word, Excel, ...) como aquellas aplicaciones oficiales facilitadas por la Consejería de Educación.

Las aplicaciones utilizadas son:

- Programa GECE para la gestión económica. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Programa COLEGIOS para la gestión de la base de datos de los alumnos. Utilizado principalmente por la secretaria.
- Aplicación ATDI para la gestión de alumnos ACNEE. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Aplicación de gestión de comedor escolar, utilizada por Dirección.
- Office 365 y OneDrive para copias de seguridad y compartir documentos. Gestionada por Dirección y utilizada por todo el profesorado.



- Aplicación del programa Releo, utilizada por el Equipo Directivo y responsables.
- Programa Abies para gestión de bibliotecas, utilizado principalmente por el maestro responsable de Biblioteca y por el profesorado en general. Actualmente, en este centro escolar no disponemos de biblioteca, por lo que está en desuso.
- La aplicación Stilus para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores. El acceso a las aplicaciones Stilus se realiza a través del Portal de Educación.

El claustro se comunica a través de Teams y OneDrive para el intercambio de documentos del centro, almacenamiento y composición de los mismos. Las tutorías mantienen comunicación con las familias mediante Teams tanto para entrevistas o avisos como para el intercambio de documentos. La comunicación con las familias también se sigue mediante programas que permiten ese tipo de gestión, como CLASS DOJO, mensajería Gmail,...

Para evitar posibles consecuencias indeseadas, queremos utilizar las herramientas oficiales de comunicación y almacenamiento tanto entre el profesorado como con los alumnos y familias, dejando de lado otras plataformas aunque su uso sea más habitual en la sociedad.

La gestión de recursos digitales y físicos

ASPECTO VALORADO DENTRO DEL ÁMBITO	SITUACIÓN DE PARTIDA
Mantenimiento y actualización de equipamiento y servicio	El coordinador de informática y el jefe de estudios se encargan de mantener y actualizar, en la medida de sus conocimientos el equipamiento del centro. El parte de incidencias lo hace el coordinador TIC, y lo hace llegar al técnico de mantenimiento y al CAU, para que se hagan las reparaciones oportunas.
Control tecnológico y procedimiento de gestión e incidencias	Comunicación a empresa de mantenimiento del centro, y apoyos de la DP y Junta de Castilla y León, en programas de gestión (GECE, colegios, Stylus,...)
Gestión de soporte técnico	Contacto con responsable en Dirección Provincial.
Criterios de seguridad y confidencialidad	Control por parte del profesorado y de los miembros de la comisión TIC



Renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.	Análisis y valoración comisión: El coordinador TIC informará a la comisión del estado de equipos. En función del coste y de las prestaciones que nos puedan ofrecer, se decidirá renovarles (si desde DP nos dotan de equipos necesarios) o por aprovechar, adaptarlos o directamente retirarlos.
Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro.	En manos de los miembros de la comisión TIC. Especialmente Jefe de Estudios.
Difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.	Los datos personales de los miembros de la comunidad educativa, por ser privados, no se difunden al exterior, salvo lo requerido por la DP o la Junta, a través de los programas de gestión antes mencionados. Dentro del Centro el acceso a esos datos, los tienen principalmente la secretaria del centro y el director.
Identificación de incidencias de seguridad, en materiales o uso inadecuado.	Supervisión por parte de los tutores en sus respectivas aulas o en sala informática, medios audiovisuales.
Proceso y aplicación en el RRI	En el RRI se concretan medidas para aplicar en caso de uso inadecuado de las nuevas tecnologías.
Plan de reciclado para los equipos y consumibles.	Se informa a la DP sobre el estado de los equipos, y se contacta con la empresa para la retirada de los equipos obsoletos.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

Desde la Comisión TIC, se han realizado acciones formativas, que han ido dotando de una relevante capacidad de autonomía en competencias digitales a todo el profesorado.

Se han realizado cursos de formación para el profesorado, muchos de ellos especificados con anterioridad, que han permitido:

- La creación de blogs en la mayor parte de los cursos y áreas
- Tratamiento de imágenes y video
- Conocimiento de nuevos programas y aplicaciones para nuestra práctica educativa y trabajo personal.
- Utilización de las herramientas Microsoft proporcionadas por la Junta.

Tenemos centralizado tanto en OneDrive como en un disco duro externo, que soporta la red local del centro (en el antiguo edificio), innumerable documentación para nuestro trabajo, desde documentos organizativos de centro (PEC, Propuesta Curricular, Programaciones didácticas, PGA,...),... hasta recursos, principalmente para el alumnado de Educación Infantil y Primaria. Aunque muchos de estos recursos, se obtienen de internet o redes sociales.



3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Conciencia inicial	
Medida	Establecer reuniones con los/as alumnos/as
Estrategia de desarrollo	Concienciar a los/as alumnos/as sobre el uso seguro de internet y sus peligros.
Responsable	Comisión TIC, y coordinador de convivencia
Temporalización	Primer trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Aplicaciones educativas	
Medida	Adquirir alguna aplicación educativa como Smile and Learn para Ed. Infantil
Estrategia de desarrollo	Formación al profesorado. Adquisición de contenidos.
Responsable	Comisión TIC, y coordinación de Ed. Infantil.
Temporalización	Primer trimestre y durante el curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Apertura de Claustro virtual en Teams	
Medida	Composición en Teams del claustro
Estrategia de desarrollo	Canal de comunicación
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Nuestro Proyecto Educativo se caracteriza por la inclusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de forma transversal, sin olvidar nunca que se trata de emplear una metodología y unos recursos que se contemplan con otros más tradicionales para lograr una evaluación y formación integral del alumnado, y que no se trata sólo de una formación instrumental de las TIC.

Las TIC como herramienta para el aprendizaje



PROCEDIMIENTO	EXPLICACIÓN
Consumo de información	<p><u>Búsqueda de información:</u> Los alumnos emplean buscadores de información como Google (bajo supervisión del maestro en el aula) y otros especialmente dirigidos a niños como kiddle.</p> <p><u>Comunicación:</u> Las TIC se utilizan como medio comunicativo a través del correo electrónico institucional de Educacyl, TEAMS, Class Dojo,...</p> <p><u>Otro:</u> A menudo, los alumnos emplean los dispositivos electrónicos con intención lúdica/informativa utilizando para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes, páginas web educativas del Portal Educacyl u otros • Juegos educativos • Enciclopedias o diccionarios online • Aplicaciones de realidad virtual (quiver, anatomy 4d,...) • Recursos offline, alojados en el servidor de la intranet que se encuentran alojados en los ordenadores • Libros digitales o fiction express.
Creación de información	Los alumnos utilizan las TIC como herramienta para generar nuevo material y aprendizaje a través de, por ejemplo; presentaciones de Power Point, Canva, documentos y presentaciones colaborativas en Office 365, actividades empleando el Jigsaw Puzzle, infografías Piktochart, edición de video, edición de audio con Audacity,....

Las TIC como herramienta para la enseñanza

PROCEDIMIENTO	EXPLICACIÓN
Metodología	Parte del profesorado del centro emplea modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC; Flipped Classroom, blogs, páginas wix, actividades online, ...
Evaluación	Parte del profesorado del centro emplea las TIC en el diseño y puesta en práctica de sus procesos de evaluación, especialmente en la recogida y organización de la información, a través de apps como Kahoot, Additio o Idoceo o en la utilización de tablas de Excell. Muchas de estas apps posibilita la realización de Autoevaluaciones, Coevaluación o Heteroevaluación de manera online y recibir los resultados al instante.
Organización y gestión del aula	El centro emplea estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización herramientas corporativas de Microsoft • Aula virtual del espacio web (actualmente en desuso por el uso de TEAMS) • Servidor offline instalado en la intranet del centro • Blogs personales de algunos docentes • Herramientas básicas de gestión de aulas; como las apps Class Dojo, Too Noisy, Plickers, Idoceo, Classcraft, Class123, MyClassGame,...



Atención Alumnado con Necesidad	<p>Algunos tutores y las maestras especialistas de AL, PT y compensatoria, emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Algunos de estos recursos, se encuentran organizados en relación a los criterios didácticos establecidos desde el equipo de orientación que atiende al centro.</p> <p>En este banco de recursos se encuentran materiales de propia autoría y otros materiales recomendados externos al centro (CROL Castilla y León) u otras Comunidades Autónomas (Albor TIC Madrid) Asimismo, algunos docentes del centro crean material específico para sus alumnos mediante herramientas que se enumeran más abajo.</p>
Búsqueda de nuevos recursos/actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1.Consulta y repositorios online (pearltrees, symbaloo, ...) 2.Consulta de otras webs recomendadas; blogs de Red XXI, Twitter, Educación 3.0, Pinterest, Instagram, Portal EducaCYL, páginas de descarga de materiales,... 3.Modificación de materiales/recursos conseguidos 4.Elaboración de materiales a través de canva 5.Envío y compartir documentos al resto de compañeros/as del centro a través de medios informáticos o archivos de TEAMS, añadir recursos al repositorio online, descargar los recursos a ordenadores de la sala de profesores, compartir por correo electrónicos, Drive del centro o sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp, etc.
Diseño y creación de actividades y/o recursos	<p>Algunos docentes del centro emplean numerosas herramientas para la creación de nuevos recursos/materiales adaptados a las necesidades del grupo de alumnos.</p> <p>Para ello, emplean, por ejemplo, Notebook, Activinspire, EducaPlay, Kahoot, Excell, Power Point, Canva, Word,</p>
Almacenamiento de recursos y actividades	<p>El almacenamiento de recursos digitales en el centro se lleva a cabo, principalmente, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de recursos offline instalado en la intranet del centro • Web del centro y redes sociales • Entornos de interacción de algunos grupos (Edmodo, ClassDojo,....) • Blogs • Carpetas específicas de los ordenadores de la sala de profesores • One Drive

Los recursos tecnológicos que utilice el profesorado en su práctica docente deben ser percibidos, más que como elementos técnicos, como elementos didácticos y de comunicación. Esto nos lleva a asumir una serie de principios generales:

- Cualquier tipo de medio es simplemente un recurso didáctico que deberá ser utilizado cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo justifique.
- El aprendizaje no depende del medio, sino fundamentalmente de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él.



- El profesorado, con sus creencias y aptitudes hacia las TIC en general, determinará las posibilidades que puedan desarrollar en el contexto educativos.
- Antes de pensar qué medio vamos a utilizar, debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a usar y qué pretendemos con él.
- Ningún medio TIC funciona en el vacío, sino en un contexto, de tal manera que el medio TIC se verá condicionado por ese contexto y viceversa.
- Los medios TIC producen diversos efectos cognitivos en los receptores, propiciando el desarrollo de habilidades específicas.
- El alumno es un procesador activo y consciente de la información mediada que les es presentada, con sus actitudes, y habilidades cognitivas determinará la posible influencia del medio TIC.
- Debemos pensar en los medios TIC como una serie de componentes susceptibles de interactuar y provocar aprendizajes generales y específicos.
- Los medios TIC por sí solos no provocan cambios significativos ni en la educación en general ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- No existe un supermedio TIC. No hay medios mejores que otros, su utilidad depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se persigan, así como las decisiones metodológicas que apliquemos sobre ellos.

Las TIC propicia múltiples oportunidades de aprendizaje en el ámbito digital, para que, de manera activa, el discente construya y amplíe el conocimiento y herramientas TIC, estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Además, en estos entornos de aprendizaje, se favorecerá la participación de la comunidad educativa, y estableciendo una comunicación activa, favoreciendo un entorno lúdico, estimulante y acogedor.

Por lo tanto, se tendrá en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas:

- Partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir.
- Los métodos didácticos se ajustarán a la naturaleza de cada área y al nivel de conocimientos del profesorado.
- Los métodos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.
- El enfoque competencial a usar será mediante situaciones de aprendizaje relacionadas con los bloques de contenidos a tratar y las áreas curriculares.
- El desarrollo de las TICs se enfocará en la realización de tareas o situaciones-problema,



planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de herramientas

-Se plantearán situaciones que despierten y mantengan la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

-La metodología será activa, contextualizada, interactivas, interdisciplinares, y enriquecedoras, y facilitará la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

-Las técnicas metodológicas que se utilicen serán variadas y adaptadas a cada una de las actividades a realizar, pero siempre que impliquen experimentación, reflexión, descubrimiento, argumentación, ...

-Se establecen estrategias interactivas que permiten compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio de contenidos. Tratando de asegurar el paso de la transmisión y memorización de conocimientos al desarrollo y consolidación de competencias.

Nuestro centro cuenta con alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje el cual todo el profesorado tiene en cuenta y utiliza las TICs para favorecer dichos aprendizajes. El profesorado tiene a su disposición tablets, miniportátiles, ordenadores de sobremesa, paneles digitales, ... que podrá utilizar cuando lo necesiten. Además, la PT/AL utilizan diferentes herramientas y programas para ayudar a los alumnos con necesidades educativas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: PROGRAMAS ESPECÍFICOS	
Medida	Adquisición de licencias de programas específicos
Estrategia de desarrollo	Trabajar con el alumnado de infantil y primaria
Responsable	Tutores y comisión TIC
Temporalización	Todo el año

3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: tics en infantil	
Medida	Acercar al alumnado de infantil las TIC
Estrategia de desarrollo	Trabajar con el alumnado de infantil a través de las tablets
Responsable	Tutores de infantil
Temporalización	Todo el año



3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Consideramos que debemos continuar con unas líneas de formación del profesorado en la competencia digital para tener unos alumnos digitalmente competentes. Es importante autoevaluar la competencia digital del profesorado que imparte docencia en nuestro centro. Además, de detectar las necesidades que puedan tener a través de cuestionarios de autoevaluación, o a través de SELFIE for teachers.

Una vez realizado este proceso, se desarrollan planes de formación que mejor se adapten al contexto de nuestro centro. A su vez, nos parece importante ir avanzando hacia la innovación tecnológica y sus posibilidades en el aula.

Nuestro desarrollo profesional y de formación parte de los siguientes apartados.

ASPECTO VALORADO	SITUACIÓN DE PARTIDA
Acogida de nuevo profesorado del centro	
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico en el centro.	El equipo directivo y coordinador TIC son los encargados de explicar y dar apoyo al nuevo profesorado.
Diagnóstico de necesidades	
Conocer el alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades.	Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial,...) y grupales (coherencia, relaciones, afinidades, experiencias de trabajo en grupo,...) de los alumnos.
Conocer las necesidades del profesorado	Cada profesor a través de la certificación TIC y mediante sus conocimientos autoevaluará sus necesidades TIC, intentando el centro realizar formación específica.
Líneas de formación del profesorado	
Planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro.	A través de varios seminarios desde el curso 2005-2006. Teniendo diferentes itinerarios de formación: -Elaboración página web -Manejo de la PDI
Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.	-Elaboración de blogs educativos -Edición de imágenes y video -Conocimiento y utilización de herramientas Microsoft: One Drive, Excel, Word, Teams,...
Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con TIC	



Formación dirigida a la organización didáctica de las TICs y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.	Las actividades de formación giran en torno a la creación de materiales educativos y utilización de herramientas institucionales (Microsoft), aula virtual, herramienta teams de comunicación y educativo. El centro participa en el plan director, con charlas de tecnoadicciones y seguridad en internet. Además, de las Jornadas CompiDigi, con charlas de innovación educativa. A través de otras instituciones, o charlas impartidas en el mismo centro por profesorado, a padres y alumnos.
Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de usos, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.	
Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (portal Educativo, aulas virtuales, web del centro, y servicio de almacenamiento,...)	
Difusión de actividades de formación	
Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.	Desde la dirección del centro se difunden las actividades de formación que llegan, principalmente desde el CFIE, y también de otras instituciones que suelen participar en ellas, activamente. De esto se encarga el/la coordinador/a de formación.

El centro cuenta con un grupo de docentes implicados en la formación que se realiza a nivel de centro, siendo ésta siempre una participación alta. El profesorado ha mostrado su interés en la competencia digital y en las metodologías activas que se emplean en el aula.

A continuación, detallamos la formación realizada en el centro a través del Centro de Formación de Profesorado e Innovación Educativa de Palencia con presencia de las TICs:

CURSO	TÍTULO	TIPO DE FORMACIÓN
2010-2011	La pizarra digital en la enseñanza	Seminario
2012-2013	Crear y usar un blog educativo	Seminario
2013-2014	Tratamientos de imágenes para su utilización en el blog	Seminario
2015-2016	La lectura, planteamientos educativos y didácticos en un centro de infantil y primaria	Seminario
2018-2019	Nuevas metodologías de las TIC en el aula	Seminario
2020-2021	Herramientas TIC para la práctica docente	Seminario
2023-2024	Aplicaciones relaciones con la edición de video y radio I	Curso



2023-2024	Aplicaciones relaciones con la edición de video y radio II	Seminario
-----------	--	-----------

El centro considera importante la formación del profesorado y a su vez, formación específica para las familias, por ello, periódicamente, el centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias mediante correo electrónico, carteles informativos o circulares.

Las actividades que se suelen ofertarse desde el Centro o desde la Administración a las familias suele tener la siguiente modalidad:

- Curso presencial
- Taller presencial
- Ponencias

Asimismo, desde hace algunos años, las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:

- Guía de buenas prácticas TIC para las familias.
- Uso de Internet Seguro
- Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting,...
- El uso de las redes sociales en Educación

A este respecto conviene aclarar que las familias muestran interés por las TIC y se implican en el uso de estas. Sin embargo, cuando se organiza alguna actividad desde el centro u otra institución, no siempre se consigue una participación aceptable en el número.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Autoevaluación profesorado	
Medida	Generar un documento de autoevaluación
Estrategia de desarrollo	Creación de un documento, forms o cuestionario donde el profesorado se autoevalúe de una forma sencilla su nivel TIC, y proponga actividades de formación en función a sus necesidades.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: SELFIE FOR TEACHERS	
Medida	Realizar Selfie for teachers
Estrategia de desarrollo	Detectar necesidades formativas y nivel de certificación TIC.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre



3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Jornada TIC sobre Radio escolar	
Medida	Realizar una jornada para dar a conocer la Radio Escolar al profesorado de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	Poner en conocimiento de la Radio Escolar.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Plan de acogida	
Medida	Plantear un plan de acogida del profesorado de nueva incorporación para que conozcan los recursos del centro.
Estrategia de desarrollo	Informar de los recursos tecnológicos del centro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 5: Facilitar formación	
Medida	Plantear una formación específica TIC por parte del centro
Estrategia de desarrollo	Informar de todos los cursos y proporcionar formación TIC para que todo el profesorado del centro tenga certificación TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC. En la Propuesta Curricular se encuentran los criterios de calificación de las distintas áreas en Primaria.

La Comisión TIC del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Equipos de ciclo para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación general del curso siguiente como áreas de mejora.

A continuación, se expone ¿qué? ¿cuándo? ¿cómo? ¿quiénes? Y ¿para qué?:

¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> -Objetivos del Plan y Actuaciones de mejora y análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones. -Frecuencia y uso de las TIC dentro y fuera del aula (para alumnos y familias) y su integración curricular.
¿Cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación inicial -Seguimiento trimestral de tutores y especialistas. -Evaluación continua de carácter formativo -Evaluación final del Proyecto.
¿Cómo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> -Observación sistemática del Coordinador TIC -Observación sistemática de los miembros de la Comisión TIC -Observación de los tutores y especialistas sobre el uso de las TIC en el aula. -Instrumentos y procedimientos de evaluación, cuestionarios, encuestas, forms, rúbricas, ...
¿Quiénes evalúan?	<ul style="list-style-type: none"> -Toda la Comunidad Educativa, aunque se llevará a cabo por mediación de la Comisión TIC. -También desde la administración Junta de Castilla y León, con la certificación TIC.
¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> -Introducir cambios en las metodologías y programaciones didácticas. -Mejorar los Planes de acción del curso siguiente. -Modificación del Plan TIC -Introducir actuaciones a llevar a cabo para la Evaluación del Plan TIC.

La autoevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC, en los aspectos de uso didáctico, educativo, se llevará a cabo de la siguiente manera:

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS O HERRAMIENTAS ASOCIADOS	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación periódica sobre competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario sobre competencia digital Selfie for teacher -Cuestionario del centro -Autoevaluación 	Anual
Reuniones de la Comisión TIC		Trimestral



Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el aula	-Forms	Anual
Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión y administración del Centro	-Forms	Anual
Certificación Códice TIC	Escalas de valoración	Cada dos años
Autoevaluación alumnado sobre su competencia digital	-Cuestionario	Inicio y final de curso

La observación directa, registros de evaluación y participación, cuestionarios de Forms, kahoot, entre otros, son algunos de los instrumentos para la evaluación.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se habilitan los recursos y medios pertinentes para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada a su nivel.+

CURSO	PLATAFORMA UTILIZADA	HERRAMIENTAS DIGITALES	DISPOSITIVOS DIGITALES
INFANTIL 3 AÑOS	-Plataforma de la Editorial ANAYA -Plataforma de lectura Algaida -Educacyl -Plataforma de Oxford University Press -Teams	-Correo electrónico -Youtube -Geniallu -Juegos en línea	-Tablets -Paneles digitales de sobremesa -Ordenador de sobremesa -Kit de radio
INFANTIL 4 AÑOS			
INFANTIL 5 AÑOS			
1º PRIMARIA	-Teams -Aula virtual de SM -Recursos Office 365 -Aula virtual de Oxford University Press -Temas -Aula virtual de Vicens Vivens -Recursos Office 365	-Adittio o Idoceo -Correo electrónico -Youtube -Genially -WordWall -Liveworksheet -Kahoot -Vedoque -Audacity	-Tablets -Paneles digitales de sobremesa -Ordenador de sobremesa -Miniportátiles -Kit de radio -Kit de video -Chroma
2º PRIMARIA			
3º PRIMARIA			
4º PRIMARIA			
5º PRIMARIA			



6º PRIMAIRA	-Aula virtual de Oxford University Press	-Flippity -Quizzid -Páginas juegos educativos diversos -Página wix -Symbaloo -Edmodo -Fiction Express	
--------------------	--	---	--

▪ **Procesos organizativos:**

Dentro de la evaluación SELFIE, a través de forms que realiza el profesorado y la comisión TIC, a través de la autoevaluación del Equipo Directivo, se recoge información y valora los procesos organizativos del centro.

Toda esa información sirve para realizar las medidas de actuación y mejora del entorno con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aparecerá en la memoria final de curso.

La autoevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC, en los aspectos de comunicación interna y externa, organizativo y de administración, se lleva a cabo de la siguiente manera:

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS ASOCIADOS	TEMPORALIZACIÓN
Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión y administración del Centro	-Forms -SELFIE for teachers -Autoevaluación	Anual

▪ **Procesos tecnológicos:**

En las reuniones trimestrales y en la reunión final de la Comisión TIC, se valorará la eficacia y eficiencia del entorno tecnológico de nuestro centro a través de la recogida de datos de las reuniones de ciclo y evaluación forms, y SELFIE, atendiendo a diferentes aspectos:

- Integración de herramientas de gestión administrativas y académica.
- Procedimientos básicos de gestión y administración del centro
- Criterios de confidencialidad y seguridad
- Organización de los recursos materiales



- Organización temporal de los horarios de utilización de las TIC
- Efectividad de las incidencias tecnológicas
- Formación o seminarios para el profesorado
- Presencia del centro en redes sociales y página web
- Adquisición de materiales
- Canales de comunicación entre el profesorado, familias y alumnado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autoevaluación	
Medida	Realizar cuestionarios de evaluación para el alumnado y SELFIE for teachers para el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Autoevaluación del entorno tecnológico del centro
Responsable	Alumnado y profesorado
Temporalización	Al inicio y al final

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje	
Medida	Trabajar en la evaluación a través de rúbricas
Estrategia de desarrollo	Enseñar al docente el uso de las diferentes aplicaciones de corrección a través de las rúbricas, manteniendo un feedback inmediato de los resultados. Facilitando la labor de evaluación.
Responsable	Comisión TIC y Telecomunicaciones, profesores.
Temporalización	Todo el curso

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Evaluar la competencia digital del alumno	
Medida	Establecer una serie de métodos o instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Evaluar la competencia digital del alumno
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Los/as alumnos/as de nuestro centro se relacionan desde muy pequeños con los dispositivos



digitales, y ya en la etapa de infantil muchos utilizan tablets o móviles en su entorno familiar. Desde el centro educativo pretendemos que incorporen estas herramientas en su proceso de enseñanza-aprendizaje como otra forma de acceder a la información y a los conocimientos.

Trabajamos programas instructivos (procesadores de textos, editor de gráficos, programas de presentaciones,...), programas de comunicación (correo electrónico, teams, class dojo,...), programas que faciliten la gestión del trabajo grupal y recursos de consulta y acceso a la información (teams o blogs para consulta de materiales digitales con contenidos didácticos). En el trabajo por proyectos, internet se convierte en un recurso fundamental para hacer búsqueda de información relacionada con los interrogantes que plantea el alumnado, y se utiliza para buscar textos, imágenes y vídeos. Muchos materiales que se emplean en el aula están digitalizados, de modo, que sus trabajos individuales se presentan al grupo en la pantalla digital. Además, se trabaja a través de los paneles digitales los libros de manera interactiva, material facilitado por las editoriales. También, el profesorado encuentra o general actividades digitales en diferentes plataformas como Kahoot, educaplay, genially,...que permiten un aprendizaje más personalizado.

Los recursos son importantes, pero también es importante la metodología que se utilizará en las aulas, primando metodologías cooperativas, flipped classroom, ABP, ABJ o gamificaciones según el contenido, área o nivel. Por lo tanto, las metodologías activas ganan protagonismo, en donde las TIC siempre tienen cabida. Con su introducción en el aula de ambos elementos, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma más constructiva, ya que el alumno es participa de una forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los distintos contenidos y actividades los hemos secuenciado a lo largo de las etapas de Infantil y Primaria con el fin de evitar reiteraciones y posibles lagunas en el dominio de estas herramientas para ser incorporadas en todas las programaciones didácticas de cada uno de los cursos.



EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -Elementos: teclado y ratón -Iniciación al manejo del ratón -Encendido del PC, miniportátil o Tablet -Teclas básicas identificando con colores -Utilización del panel digital -Uso de programas educativos (online y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -Partes del ordenador -Elementos: teclado, ratón, PDI, pantalla, altavoces, auriculares, ... -Encendido del PC -Teclas básicas identificadas con colores -Utilización del panel digital -Uso de programas educativos (online y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -Partes del ordenador -Elementos: teclado, ratón, PDI, pantalla, altavoces, auriculares, ... -Encendido y apagado de PC o Tablet -Teclas básicas identificadas con colores. -Utilización del panel digital - Uso de programas educativos (online y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades. -Uso de iconos de escritorio o en la pantalla de la tablet.
EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º y 2º	<ul style="list-style-type: none"> -Encendido y apagado del ordenador -Apertura de programas desde el escritorio -Búsquedas sencillas en internet -Procesador de texto con la escritura de palabras sencillas. -Programas educativos -Vocabulario específico y terminología básica: escritorio, documentos, archivos, carpeta, icono, aplicaciones,... -Software de dibujo -Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y práctica del contenido curricular -Libros digitales -Iniciación a la radio escolar. -Visualización de documentos y películas den la PDI



<p>3º y 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Seguridad en internet -Manejo básico del teams, acceso a contenidos, y comunicación con el profesorado y compañeros. Autoevaluación y realización de tareas. -Correo electrónico -Procesador de texto; cuadros de texto, encabezado y pie de página, formato de imágenes, configuración de página, sangría, ... -Teclado: programas de mecanografía, teclas especiales, símbolos, ... -Uso de programas de dibujo. -Búsqueda de información en internet -Acceso a diversos contenidos curriculares a través de la página de la Junta de Castilla y León y otras páginas. -Utilización del libro digital. -Creación de contenidos digitales. -Atajos del teclado. -Sistemas de búsqueda y navegadores. -La radio escolar
<p>5º y 6º</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Seguridad en internet -Manejo del teams, acceso a contenidos, y comunicación con el profesorado y compañeros. Autoevaluación y realización de tareas. -Organización y búsqueda de archivos en los dispositivos, directorio, carpetas, archivos, ... -Procesador de texto, manejo completo. -Procesador de programas de edición de presentaciones como power point, o soporte de imágenes, texto y sonido. -Generador de actividades, infografías, carteles, cómics. -Generador de esquemas y mapas mentales con herramientas on-line y off-line. Foros, compartir opiniones e información. -Edición básica de imágenes, audio, y video. -Vocabulario avanzado: URL, share, incrustar, ... -Teclado: programas de mecanografía, teclas especiales, símbolos, ... -Uso de programas de dibujo. -Búsqueda de información en internet -Acceso a diversos contenidos curriculares a través de la página de la Junta de Castilla y León y otras páginas. -Utilización del libro digital. -Proyectos colaborativos online, blogs, wikis, documentos compartidos, ... -Creación de usuarios. -Sistemas de búsqueda y navegadores. -La radio escolar -Iniciación a la programación informática. -Lectura de libros a través de Fiction Express

La planificación y la organización de los materiales didácticos digitales se hará de la siguiente manera:



DISPOSITIVOS DIGITALES			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Comisión Tic, Equipo directivo y profesorado	Rellenar hoja de uso con el alumnado que usa los dispositivos, número de dispositivo y profesorado.	-Cada trimestre	Todas

LIBROS Y MATERIALES DIGITALS			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Coordinador TIC y secretaría del centro.	A través del correo electrónico de centro y servidor del colegio Utilización de la PDI del aula.	Anualmente a principio de curso Incorporación profesorado a lo largo del curso.	Todas

OFICCE 365 TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Jefatura de estudios y tutor de cada curso y especialista	Credenciales proporcionadas por la administración educativa y gestionada por la dirección del centro.	Anualmente a principio de curso Incorporación profesorado a lo largo del curso.	Todas

PLATAFORMA DE RECURSOS EDUCATIVOS			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.	A través de la página web del colegio CROL recursos por etapas	Anualmente a principio de curso	Todas



▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

A continuación, concretamos una serie de criterios para la selección de recursos o plataformas a utilizar en el aula:

- Adaptación al currículo
- Que no requiera registro o no solicite datos sensibles al alumno para su registro.
- Primar el uso de las aplicaciones que ofrece la administración Office 365
- Que no presente publicidad inadecuada
- Que facilite el trabajo colaborativo
- Que ofrezca información actualizada
- Que no haya otra alternativa similar en los espacios web que proporciona la junta a través del aula virtual y el correo de educa.

El uso de las nuevas tecnologías en Educación Infantil son una herramienta o medio didáctico idóneo para:

- Apoyo de los primeros pasos en la adquisición de la lecto-escritura.
- Utilización de videos y otros modos de presentación audiovisual para acercar a los/as alumnos/as a contextos de difícil acceso.
- Trabajo de desarrollo de aspectos espaciales y temporales.
- Realización de pequeñas producciones artísticas.

Para la Educación Primaria, a través de la Competencia Digital se incorporan diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. La buena adquisición de las competencias deberá completarse con diversas medidas organizativas y funcionales, la participación del alumnado, las normas del RRI, el uso de determinadas metodologías y recursos, la acción tutorial y planificación de las actividades.

En Educación Primaria el uso de las tic es una herramienta o medio idóneo para:

- Apoyo en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura, cálculo, numeración, series,...
- Afianzamiento de aspectos espaciales y temporales.
- Favorecimiento de la creatividad y la comunicación.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su



entorno.

- Comprensión lectora e interpretación correcta de órdenes
- Creación de textos, corrección y expresión
- Cálculo mental, numeración, geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas...)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas...)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Periódico (maquetación), aplicaciones propias (Clic, Láminas, Neobook, etc...).
- Adquisición de conocimientos nuevos.
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5 Contenidos y currículo	
ACCIÓN 1: GENERAR UN BANCO DE RECURSOS	
Medida	Creación de banco de recursos digitales
Estrategia de desarrollo	Generar un symboloo con recursos digitales para educación infantil y para primaria, que facilite la búsqueda del profesorado
Responsable	Todo el profesorado y la comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.5 Contenidos y currículo	
ACCIÓN 2: PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	
Medida	Iniciación de contenidos de programación informática
Estrategia de desarrollo	Iniciar al alumnado en aspectos básicos de programación informática a través de la página CODE o Scratch
Responsable	la comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fueradel centro.**

En nuestro centro disponemos de diferentes medios de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Aquellos con los que contamos son los siguientes:

- Vía telefónica
- Correo electrónico
- Página web del centro
- Tablón de anuncios del centro
- Mensario (inactivo actualmente), whatsapp
- Aplicaciones del office 365, TEAMS, a partir de la crisis sanitaria de la COVID 19 se ha impulsado este medio de comunicación, por las facilidades e infraestructuras que posee.

La comunicación que se realiza en el centro va dirigido a diferentes ámbitos pertenecientes a la comunidad educativa, siendo:

- Al alumnado, con toda la información, tareas y documentos de cada materia. Además, del uso de la agenda escolar, la aplicación TEAMS permite una comunicación fluida y directa con los/as alumnos/as.
- Al profesorado, con teams nos comunicamos sobre los trabajos, actividades y documentos de sus hijos/as.
- A padres y madres, para poder contactar con el profesorado los padres y madres pueden escribir a través del chat de teams, y con el correo electrónico tanto del alumno como del personal de los familiares. El correo electrónico que gestiona la Junta de Castilla y León, se proporciona a todo el alumnado y docente. A su vez, en la página web del centro.
- Claustro de profesores, en teams se transmite información sobre el trabajo semanal, mensual, actividades, documentos, horarios, También, se informa mediante el chat de whatsapp y correo electrónico.
- Representantes del consejo escolar y ampa, toda la información, actas,.. se informa a través del correo electrónico.

A continuación, se recogen las medidas desarrolladas desde el centro con la intención de



establecer mecanismos tecnológicos que mejoren dos aspectos fundamentales: la comunicación y la formación TIC de agentes educativos no presentes de forma cotidiana en el centro:

<p>COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>Las herramientas fundamentales de información hacia los usuarios de la Comunidad Educativa son la web del centro y TEAMS.</p> <p>Asimismo, para la comunicación bidireccional, se emplea fundamentalmente el correo electrónico del centro.</p>
<p>PARTICIPACIÓN INTERACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO</p>	<p>El centro fomenta la información y la participación no presencial de la comunidad educativa a través de, la web del centro, teams, herramientas digitales como clasdojo, y teams. También el uso del correo electrónico.</p>
<p>INTERACCIÓN DIGITAL DEL ALUMNO</p>	<p>Par fomentar la interacción digital del alumnado se utilizan el blog de aula, correo institucional de cada alumno, herramienta colaborativas, clasdojo o similares, libros digitales, teams,...</p>

Para que el funcionamiento sea óptimo, se realizan las siguientes acciones concretas:

- Creación de los grupos de TEAMS de las aulas.
- Creación del grupo de TEAMS del equipo de profesores.
- Creación de la Comisión de Telecomunicaciones para gestionar el contenido e información en las redes sociales del centro.
- Creación por parte del equipo directivo de hojas informativas donde se explica las actividades, reuniones tanto de la organización de las horas lectivas como complementarias.

Y se necesitan las siguientes herramientas o recursos:

- PC del profesorado, ya que cada maestro dispone de un ordenador de sobremesa o portátil.
- Móviles del profesorado y de las familias
- Móviles del centro escolar
- Tablets
- Miniportátiles



- Recursos humanos, tanto por parte de la Comisión TIC y la comisión de telecomunicaciones.
- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Una vez puesto en práctica el plan TIC, es necesario una valoración y diagnóstico de los diferentes canales de comunicación que se utilizan, y creemos que son eficaces y rápidos. Como siempre hay aspectos que se podrían mejorar para que sean más efectivos. Al inicio de curso, el equipo directivo expone los canales de comunicación, y los/as tutores/as seleccionan aquél que para ellos sea más práctico a la hora de interactuar con las familias.

Consideramos que las comunicaciones que se realizan desde el equipo directivo hacia el profesorado a través de TEAMS y whatsapp, es la idónea y efectiva. Además, el entorno de Office 365, nos aporta un sinfín de posibilidades a la hora de colaboración, interacción y trabajo en red, dentro y fuera del centro, es por ello que el aprendizaje, manejo y conocimiento de estas posibilidades desde el aula, plasmados a través de unos contenidos e indicadores de logro digitales por etapa, resultará enriquecedor en toda su etapa educativa.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción	
ACCIÓN 1: Canal de comunicación con familias	
Medida	Acordar un mismo canal de comunicación con las familias
Estrategia de desarrollo	Cada año entre el profesorado a nivel de ciclo concertar el mejor canal de comunicación con las familias.
Responsable	Todo el profesorado y la comisión TIC
Temporalización	Al inicio de curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las redes sociales	
Medida	Trabajar en un plan de actuación para ampliar las redes sociales del centro
Estrategia de desarrollo	Formar al profesorado sobre uso de diferentes redes sociales y así potenciar la imagen del centro.
Responsable	Todo el profesorado y la comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FK	Windows 11	8 Gb	30
CONVERTIBLE	HP	hp pro book x360 11 G5 EE	Windows 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	Otro	Pro One Portable 2 in 1 Rugged 360	Windows 10	8 Gb	6
FOTOCOPIADORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Dell	optiplex 780	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	hp compaq Elite 8300 SFF	Windows 10	8 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP Pro SFF 400 G9	Windows 11	8 Gb	15
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ADL	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Dominion (System manufacturer)	Windows 7	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Gigabyte Technology	Windows 10	8 Gb	5
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	13
PORTATIL	Acer	ASPIRE 5750G	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	HP	HP Pro Book	Windows 10	4 Gb	4
PORTATIL	HP	Probook Fortis 14 inch G9 Notebook PC	Windows 11	8 Gb	3
PORTATIL	Lenovo	R61i	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Otro	IRIS SERIE 4490	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	TTL	TTL 15	Windows 10	8 Gb	2
PROYECTOR	Acer	null	NS/NC	NS/NC	6
PROYECTOR	Otro	BENQ	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	LG	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	OPTOMA	NS/NC	NS/NC	4
TABLET	LENOVO	NS/NC	Android	NS/NC	16
DRON					1



RADIO: Mesa de mezclas, micrófonos y cascos	BEHRINGER	FLOW 8			1, 4,4
Cámara de video y micrófonos digitales inalámbricos	SONY	ZV-E10			1 y 2

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro cuenta con un equipamiento tecnológico bastante completo, renovado durante estos años, gracias a la dotación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y a la compra-donación de tablets por parte de una empresa local.

El equipamiento que tenemos para que el alumnado lo use es:

- Minipotátiles
- Ordenadores de sobremesa
- 16 tablets Android
- Kit de radio
- Kit de video

El centro a nivel de infraestructura está en proceso de instalación de algunos dispositivos y reorganización del equipamiento que se tenía en el centro de origen. En el momento actual nuestro colegio dispone de un aula de informática con 21 ordenadores conectados y con conexión a internet por ADSL, así como un panel interactivo, Chrome y un equipo de radio con mesa de mezclas, 4 micrófonos, ordenador portátil específico para este programa y altavoces.

En la sala de profesores se instala un ordenador de sobremesa conectado a internet, en esta dependencia se encuentra una de las fotocopiadoras que posee el centro.

Todas las aulas de Educación Primaria están equipadas con paneles interactivos y ordenadores portátiles. Contamos con 4 carros repartidos por el centro y que albergan miniportátiles y tablets, y así dar servicio a todo el alumnado.

Los despachos de dirección cuentan con tres equipos, destinados a la gestión y administración del centro, así como una fotocopiadora.

En aulas de especialistas como la AL y PT cuentan con un ordenador de sobremesa o portátil.

Toda esta distribución se verá modificada en el momento que nos volvamos a instalar en las



nuevas dependencias.

A continuación, en la siguiente tabla se especifica el equipamiento existente en cada aula y espacios flexibles:

AULA	PC	ALTAVOCES	PANEL	RADIO, VIDEO, DRON	IMPRESORAS
EI3A	X	X	X		
EI4A	X	X	X		
EI4B	X	X	X		
EI5A	X	X	X		
1ºA	X	X	X		
1ºB	X	X	X		
2ºA	X	X	X		
2ºB	X	X	X		
3º	X	X	X		
4º	X	X	X		
5º	X	X	X		
6º	X	X	X		
Aula informática	X	X	X	X	
Aula PT	X	X			
Aula AL	X				
Aula compensatoria	X	X			
Sala profesores	X				X
Despachos	X	X		X	X

El colegio dispone de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida ya que forma parte del proyecto de Escuelas Conectadas lo que proporciona al centro disponer de conexión a través de Wi-Fi en todas las aulas, los despachos, la sala de informática y demás dependencias del centro. Debido a los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro disponemos de distintas redes

Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores) para distintos propósitos y con distintos permisos. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales (nombre de usuario y clave) de acceso a la zona privada del portal educativo de la Junta de Castilla y León, y se conectarán a la red correspondiente según su perfil:

Perfil	Identificador	Acceso	Posibilidad de
General	CED_INTERNET	Alumnado y usuarios generales	Navegación general y acceso a dispositivos comunes
Docente	CED_DOCENCIA	Profesorado	Navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.
Administración	CED_ADM	Equipo directivo y personal de administración	Navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.
Invitados	CED_INVITADOS	Usuarios que no forman parte de la comunidad educativa de CyL	Permitirá navegación y uso de recursos según credenciales.

En todos los casos un mismo usuario puede tener hasta dos dispositivos conectados simultáneamente a cada red según su perfil de usuario.

Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantiza una correcta conectividad, seguridad y privacidad.

Todo el equipamiento que dispone el centro está a disposición del alumnado y del profesorado, es cierto, que los niveles de 3º a 6º de primaria son los que utilizan en mayor medida las tablets, miniportátiles y ordenadores de sobremesa. Todos los dispositivos están numerados y en el

momento en el que se utilizan el profesor o alumnos encargados deben de señalar y especificar quién coge el dispositivo, hora y maestro encargado. Las llaves de los carros están sólo accesibles para el profesorado. Los equipos de los alumnos no tienen contraseñas de acceso, salvo en los miniportátiles que se accede a través de la configuración preestablecida de la Junta de Castilla y León (\aemlocal). El alumno y el profesorado tienen que ser responsables del buen uso y cuidado de los diferentes dispositivos, y cualquier uso inadecuado de los dispositivos está tipificado en el RRI las sanciones que corresponden. Cualquier anomalía de funcionamiento será informado al coordinador TIC y si este no fuese capaz de resolver el problema, contactará con el servicio técnico CAU.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro tiene en cuenta las situaciones tecnológicas de nuestras familias, a través de la comunicación con las familias obteniendo información sobre las necesidades que puedan surgir. Además, se les comunicará de las Ayudas para la adquisición de dispositivos electrónicos y digitales, y facilitarles su solicitud a través de la PSC del centro.

También, se informará a las familias de la forma de comunicación con el profesorado, el acceso a la plataforma TEAMS, intercambio de documentos e información, y de las herramientas que se van a utilizar a lo largo del curso. En el caso, de las familias de origen marroquí a través de la Escuela de Padres y Madres, la profesora de compensatoria y PSC del centro, se les proporciona información en referencia al funcionamiento básico de TEAMS, proporcionar las credenciales e instalar el control parental en los dispositivos.

En el caso de que algún alumno no pueda continuar la enseñanza presencial o no disponga de dispositivos el centro cuenta desde la pandemia con 3 dispositivos de préstamo y así paliar la brecha educativa.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

El centro cuenta con una certificación nivel 3, por lo que este curso escolar nuestro propósito es mantener dicha certificación, pero en cursos posteriores queremos según apostando por mejorar nuestro entorno tecnológico, y poder ampliar dicha certificación. Tenemos la idea y el compromiso de seguir formándonos para utilizar las TIC en nuestro entorno educativo y poder adquirir diferentes herramientas digitales para desarrollar al máximo la competencia digital. Queremos brindar un entorno educativo en el que las TICs tenga cabida en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este curso escolar hemos tenido muchas complicaciones tecnológicas, ocasionadas por la situación estructural del edificio en el que se encontraba nuestro centro escolar.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Mantenimiento de los equipos
Estrategia de desarrollo	Realizar una planificación sobre el modo de actuación para un buen mantenimiento y funcionamiento de los equipos. Primero desde el centro y gestión desde el CAU.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 2: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimientos de dispositivos.	
Medida	Difundir procedimientos básicos para el mantenimiento de los dispositivos.
Estrategia de desarrollo	Creación de infografías con contenidos básicos sobre el mantenimiento de los dispositivos.
Responsable	Todo el profesorado y comisión TIC
Temporalización	Todo el curso



3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. Actuaciones de formación y concienciación.**

El uso seguro, crítico y responsable de las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, y especialmente del alumnado, debe estar presente en nuestra práctica docente. Para ello, tenemos muy presente una serie de objetivos a llevar a cabo:

- Sensibilizar al alumnado, familias y docentes en el uso adecuado de internet y prohibición de redes sociales para menores de 14 años.
- Desarrollar estrategias de acceso seguro de los menores a internet contra sus peligros y contenido inapropiado.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos y peligros de una navegación no segura y los riesgos de accesos de terceros en las comunicaciones con fines delictivos.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan Codice TIC en relación a estrategias y responsabilidades del uso de las TIC.
- Uso restringido del teléfono móvil en las dependencias del centro educativo salvo en situaciones de fuerza mayor, o comunicación previa del tutor/a o dirección del centro.

Durante el curso, desarrollamos actuaciones a través de las tutorías para concienciar del uso seguro de las TIC, pero, además, participamos en las actuaciones que se nos ofrece en relación con este tema:

- Información de los materiales disponibles en la página del CFIE para trabajar el tema de la seguridad en internet con nuestros/as alumnos/as y miembros de la comunidad educativa.
- Participación en las charlas, que organiza la Dirección Provincial a través del CFIE, la Guardia Civil y la Policía, con los alumnos de 4º a 6º, para informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet, visionado de videos y participación en otras actividades que se nos propongan.
- Otras instituciones en relación con el tema (Plan Director para la Convivencia y

mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, actividades del INCIBE,...)

- Celebración del día de Internet Seguro (en el mes de febrero) que sirva para concienciar sobre el uso seguro de las TIC.
- Participación en talleres ControlaTIC para la prevención de tecnoadicciones.

Las responsabilidades a nivel de seguridad y control del buen uso de las TIC tiene una doble vertiente, por un lado, el centro y claustro de profesores tienen la responsabilidad de proporcionar a la familia y al alumnado de todas las medidas necesarias para que se realice un uso seguro de internet y los diferentes dispositivos, Y por otro, la familia debe supervisar y llevar a cabo medidas para que sus hijos/as estén en un entorno seguro digital, instalando herramientas que lo faciliten y ayuden.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El centro tiene muy presente la importancia de difusión y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales que se llevan a cabo por toda la comunidad educativa, ya que trabajamos con niños/as menores. Por lo que siempre dicha información sensible a nivel académico es custodiada por el Equipo Directivo a través de contraseñas de los programas de gestión y contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad. Toda la información digital que se maneja está almacenada en aplicaciones oficiales que nos proporciona la Junta de Castilla y León. En redes sociales (imagen) ni correos electrónicos se proporciona información del alumnado ni de las familias (CCOO). Los/as tutores/as y profesores especialistas informan a cada familia y custodian la información de cada alumno/a.

La secretaria del centro es la encargada de realizar las copias de seguridad del Programa Colegios donde se registran los datos personales y académicos del alumnado y enviar mensualmente copia del programa completo a Dirección Provincial. Las credenciales de cada alumno para acceder a los servicios y aplicaciones de EducaCyl son gestionados por el Equipo Directivo.

En el disco duro externo instalado en red con los ordenadores de los despachos, se hacen copias de seguridad, en la carpeta de Dirección, para la guarda y custodia de todos los documentos oficiales accesible mediante contraseña.

Los documentos gráficos con imágenes y voces del alumnado, relacionados con la actividad

académica del centro, que se vayan a subir a las redes por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa serán revisados para asegurar que todo el alumnado tenga autorización para ello.

Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento de la comisión TIC.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación ala normativa de protección de datos y seguridad.**

Para velar por la seguridad y confidencialidad de la información de las contraseñas de acceso, éstas serán puestas por los responsables de medios informáticos y coordinador TIC, y comunicadas a la Dirección del centro.

Los ordenadores son de aula y cualquier cambio de ubicación contará con la autorización de la Comisión TIC del centro, previo informe del responsable de medios informáticos.

Los equipos serán reutilizados durante su vida útil en la ubicación que sea designada por la comisión TIC. Aquellos dispositivos y materiales consumibles inutilizables serán custodiados para su tratamiento, por parte de empresas especializadas, hasta la finalización del curso escolar.

El cuidado de los equipos de aula o del aula de informática estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos.

Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles se apagarán al finalizar la jornada escolar y los portátiles serán guardados bajo llave en los armarios de las aulas.

Distribución de responsabilidades:

- Los equipos de aula (ordenadores, PDI, paneles...) son responsabilidad del tutor/a, aunque no implica que sea su único usuario, sino que será usado por todo el profesorado que imparta docencia en esa clase. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro. Debe guardarse en lugar adecuado y accesible para otros profesores.

SOFTWARE:

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro y deberá ser comunicado

al responsable de medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre al responsable de medios informáticos que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes será comunicada al CAU para valorar las posibilidades de instalación.

Es obligatoria la instalación de antivirus y antimalware en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos. La instalación del software se realizará por el responsable de medios informáticos.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. El responsable de medios informáticos informará al Director del centro del software que haya instalado.

La instalación de programas congeladores, cortafuegos y proxy o cualquier otra aplicación de control de accesos debe ser conocido por el equipo directivo y registrado y es importante que el profesorado y usuarios sean informados.

No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado o personal del profesorado. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: TALLERES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL A FAMILIAS	
Medida	Talleres de seguridad y confianza digital para las familias
Estrategia de desarrollo	Proporcionar a las familias talleres en los que se trabaje la seguridad y confianza digital a las familias, y ayuda a la hora de gestionar los dispositivos familiares.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Medida	Crear información sobre seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Publicar en la página web del centro información en referencia a la seguridad y confianza digital.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Anual

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DEL CENTRO	
Medida	Realizar una auditoría sobre la seguridad en el equipamiento del centro
Estrategia de desarrollo	Revisión de los dispositivos del centro en cuestiones de seguridad y contenido trabajado de todo el equipamiento del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Semestralmente

4.EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evolución tan rápida de las tecnologías y del uso tanto didáctico y metodológico, implican que el seguimiento y evaluación del Plan sean indispensables para establecer tanto el nivel de consecución del mismo, como para ir estableciendo medidas de mejora que hagan que el plan se acomode realmente a la realidad y a las necesidades de nuestros alumnos y del centro.

Desde el centro, y con la actualización del Plan TIC para la renovación de la certificación Códice TIC, nos parece importante realizar una valoración, actualización y mejora de los diferentes apartados que abordan este Plan, para que se vea reflejado en las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el centro. Por lo tanto, la revisión del Plan se realizará todos los cursos escolares dependiendo del apartado o punto que se aborde en las diferentes reuniones de la comisión TIC.

Nos parece esencial las valoraciones y aportaciones que realiza todo el profesorado de nuestro centro al Plan, ya que son los encargados que los objetivos y contenidos del Plan se lleven a la práctica docente y repercuta en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado de forma exitosa.

La Comisión TIC del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Equipos de Ciclo para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora. Además de los procedimientos e instrumentos descritos en otro apartado, se propone la siguiente rúbrica para conocer el grado de consecución de los objetivos del Plan:

OBJETIVO	NIVEL DE ADQUISICIÓN		
	3 CONSEGUIDO	2 EN PROCESO	1 NO CONSEGUIDO
1.DIMENSIÓN PEDAGÓGICA (procesos de enseñanza aprendizaje, proceso de evaluación, y contenidos y currículo)			
Utilización de materiales disponibles en el centro (PDI, miniportátiles, disco duro, ordenadores, tablets,...)			
Cantidad y calidad de información facilitada por vía digital			
Desarrollo y producción de materiales y recursos digitales			
Utilización herramientas Microsoft proporcionados por la Junta			
Alto porcentaje del profesorado utiliza las TIC en sus áreas			
Uso de las TIC para la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje			
Media de la competencia digital del alumnado			
2.DIMENSIÓN ORGANIZATIVA (gestión, organización y liderazgo, y colaboración, trabajo en red e interacción social)			
Grado de utilización de las TIC por el Equipo Directivo para el proceso administrativo del centro			
Uso de las TIC en el proceso de comunicación con la comunidad educativa			
Actualización de la página web de centro			
Noticias publicadas en redes sociales			
Uso de programas colaborativos entre el profesorado: equipo directivo y profesorado, profesorado-profesorado, alumnos-profesor, profesor-familia, equipo directivo-familias.			
Elaboración de los distintos documentos de organización y de gestión del centro, y con las plataformas educativas asociadas a la Junta.			
Utilización programa ABIES (actualmente no activo)			
Comunicación con las familias a través del soporte digital (office 365, email, class dojo, ...)			
Programas de conexión a DP de Educación: GECE, colegio, STYLUS,...			
Acceso a documentos de funcionamiento y planificación del centro a través de la red interna, one drive, teams,...			
Notificaciones y tareas a través de teams, one drive, whatsapp,...			
3.DIMENSIÓN TECNOLÓGICA (infraestructuras y seguridad y confianza digital)			
Renovación equipamiento de centro			

Seguimiento y mantenimiento por la comisión TIC y la empresa que ejerce sus funciones			
Utilización de la sala de informática y dispositivos electrónicos del centro			
Conexiones de equipos de red y a internet			
Protocolo de incidencias gestionadas			
Incidencias resueltas			
Grado de participación y aprovechamiento del alumnado en los diferentes programas (Plan Director, Jornadas de seguridad en internet,...)			
Grado de participación de los padres			
3.DIMENSIÓN FORMATIVA (formación y desarrollo profesional)			
Autonomía en la utilización de materiales digitales y recursos tecnológicos			
Disposición al uso de herramientas digitales			
Formación institucional a través del CFIE y CPRTIC			
Tutorización compartida de la comisión TIC y equipo directivo sobre dudas y soluciones de incidencias al profesorado del centro			

Otra herramienta de evaluación del Plan tendremos en cuenta cuestionarios de evaluación que se incluye en los anexos de la ORDEN/EDU/1130/2023, de 20 de septiembre.

4.2. Evaluación del Plan.

El progreso en el centro en los últimos años ha sido notable, las herramientas TIC están plenamente integradas en la dinámica educativa del centro. Este curso escolar, la puesta en marcha del plan TIC se ha visto ralentizado por el traslado de todo el centro escolar a otras dependencias.

Con el presenta plan pretendemos:

- En el centro:
 - Integrar todos los procesos con intervención de las TIC
 - Mejorar organizativamente los recursos digitales
 - Aumentar la cantidad y calidad de material digital
 - Ahorro en material impreso
- En el profesorado:
 - Compartir experiencias y materiales

- Valorar las TIC como medio para mejorar la calidad de la educación y el enriquecimiento curricular. Tener una actitud positiva hacia las mismas.
- Comunicación entre ellos de forma constante mediante el uso de las TIC
- Ilusión y actitud positiva hacia las TIC
- En el alumnado:
 - Incrementar su motivación y aprendizaje mediante el uso de medios digitales
 - Aumentar su competencia digital
- En las familias:
 - Facilitar el acceso a la información y comunicación con comodidad
 - Dotar de herramientas para el buen uso de los medios digitales.

A lo largo de todo el proceso del plan, durante el curso escolar, consideremos que se pueden seguir haciendo mejoras y tendremos en cuenta las propuestas de mejora expuestas para dinamizar y acercar este plan a toda la comunidad educativa. Toda la difusión de este plan se llevará a cabo como se ha ido especificando mediante la acción tutorial, reuniones con las familias, la página web del centro, entre otras.



4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Al final del curso, mediante los datos obtenidos por el alumnado, profesorado y familias, se realizará un informe de la situación actual del centro digitalmente en forma de indicadores de logro para así poner en valor, la importancia de las TIC.

Las propuestas de mejora que hemos realizado son las siguientes:

ACCIÓN 1: Estrategias de difusión, Reunión Inicial

ACCIÓN 2: Estrategias de difusión, Plan de acogida

ACCIÓN 3: Estrategias de difusión, Canales de información

ACCIÓN 4: Estrategias de difusión, Formación del profesorado

ACCIÓN 1: Organización, gestión y liderazgo, Conciencia inicial

ACCIÓN 2: Organización, gestión y liderazgo, Aplicaciones Educativas

ACCIÓN 3: Organización, gestión y liderazgo, Apertura de claustro virtual en teams

ACCIÓN 1: Prácticas de enseñanza y aprendizaje, Programas específicos

ACCIÓN 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje, Tics en infantil

ACCIÓN 1: Desarrollo Profesional, Autoevaluación del profesorado

ACCIÓN 2: Desarrollo Profesional, Selfie for Teachers

ACCIÓN 3: Desarrollo Profesional, Jornada TIC sobre Radio Escolar

ACCIÓN 4: Desarrollo Profesional, Plan de acogida

ACCIÓN 5: Desarrollo Profesional, Facilitar formación

ACCIÓN 1: Procesos de evaluación, Autoevaluación

ACCIÓN 2: Procesos de evaluación, Potenciar el uso de las tics para el proceso de enseñanza aprendizaje.

ACCIÓN 3: Procesos de evaluación, Evaluar la competencia digital del alumno

ACCIÓN 1: Contenidos y currículo, Generar un banco de recursos digitales

ACCIÓN 2: Contenidos y currículo, Programación informática



ACCIÓN 1: Colaboración, trabajo en red e interacción, Canal de comunicación con familias

ACCIÓN 2: Colaboración, trabajo en red e interacción, Potenciar el uso de las redes sociales

ACCIÓN 1: Infraestructura, Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos

ACCIÓN 1: Seguridad y confianza, Talleres de seguridad y confianza digital a familias

ACCIÓN 2: Seguridad y confianza, Información sobre seguridad y confianza digital

Aquellos aspectos que vamos a priorizar son las que se encuentran en negrita y subrayadas.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

La elaboración, desarrollo y evaluación del Plan es un proceso intenso que necesita contar con la implicación y colaboración de todo el profesorado y al que es necesario dedicar mucho tiempo.

Aunque ha sido elaborado detenidamente es susceptible de mejoras en cuanto a contenido, no obstante, refleja de manera idónea la realidad de nuestro centro.

El centro se encuentra en una posición media con respecto al uso de las TIC ya que tenemos a nuestro alcance dispositivos a nivel de aula PDI/paneles interactivos y ordenadores que nos permiten desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aunque, sí que es cierto, que hay que tener en cuenta que este curso escolar, dados los problemas de infraestructura y equipamiento, debido al problema estructural del edificio, ha hecho que dificulte y retrase la consecución de este plan. La formación continua del profesorado en este ámbito se considera indispensable pues los avances son vertiginosos.

Para finalizar queremos reseñar una serie de elementos del Plan y de la funcionalidad práctica del mismo que consideramos deben ser mejorados:

- Continuar impulsando la utilización de las TIC en toda la comunidad educativa, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la comunicación y las competencias digitales.
- Desarrollar modelos de evaluación que permitan confirmar, desechar o replantear materiales digitales.
- Mantener en buen funcionamiento los equipos existentes, actualizarlos y adquirir mayor



número.

- Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales.
- Actualizar el conocimiento y uso de herramientas digitales innovadoras
- Introducir de la programación y robótica.
- Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.
- Diseñar protocolos relacionados con las TIC.
- Incidir en los procesos de evaluación haciéndola más sistemática y operativa.
- Seguir impulsando el uso de las Tic en beneficio del aprendizaje.
- Estimular la competencia TIC utilizando herramientas innovadoras.
- Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación